

En la ciudad de Chignahuapan, Estado Puebla, siendo las 11 horas con 38 minutos del día jueves quince de febrero de dos mil veinticuatro, se reunieron en las instalaciones, ubicadas en la planta baja del edificio sede del "Rastro Regional Zacatlán - Chignahuapan", sita en el Parque Industrial S/N Chignahuapan, Puebla, los integrantes del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado (OPD) "Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan": la Dra. Viviana Aldana Díaz, en su calidad de presidenta del Consejo; la Lic. Luz Adriana Sánchez Hernández, en su calidad de secretaria del Consejo. C. Víctor Trejo Márquez comisario del Consejo; el Prof. Jenaro Arias López, C. Gregorio Elizalde Cerón, C. Cecilio Adalberto Hernández Velasco, C. Joaquín Covarrubias Hernández en calidad de vocales del Consejo. Así como el MVZ. Horacio Serafín Pérez Portilla, director general del OPD Rastro Regional.

Acto seguido, se procedió a dar inicio a la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de febrero de 2024, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

ASUNTOS A DICTAMINAR

2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria del mes de enero, celebrada el 25 de enero de 2024.
4. Presentación y en su caso aprobación del Tabulador de Sueldos para el ejercicio fiscal 2024.
5. Seguimiento a los resultados obtenidos en las pruebas realizadas, para establecer el costo del Servicio de Pelado de patas y Lavado de Panzas de res.
6. Seguimiento al progreso de Compra de la Báscula para porcinos y bovinos.
7. Presentación de la información detallada del Presupuesto de Egresos 2024.
8. Asuntos Generales:
 - Desconcierto en la operación del servicio de entrega de canales y subproductos a los tablajeros.

Los asuntos del orden del día se desarrollaron conforme a lo siguiente:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum

Dra. Viviana Aldana Díaz, presidenta del Consejo, preguntó a la secretaria del Consejo, si existía el quórum necesario para iniciar la sesión.

Acto seguido, se confirmó a la presidenta que existía el quórum necesario para dar inicio a la sesión.

Por consiguiente, la presidenta, tomó conocimiento de lo informado por la secretaria y declaró abierta la sesión, solicitando a ésta que procediera a dar lectura del orden del día y someterla para aprobación de los integrantes del Consejo.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

Se dio lectura al Orden del Día, sometiéndolo a consideración de los integrantes del Consejo, mismos que lo aprobaron por unanimidad.

Una vez aprobado el Orden del Día, la secretaria propuso a los integrantes del Consejo la dispensa de lectura integra de los documentos previamente circulados. Los presentes dieron su visto bueno a la petición.

En lo concerniente a la petición realizada por la secretaria, la presidenta del Comité preguntó a los integrantes si existía inconveniente al respecto, quienes acto seguido manifestaron su conformidad con la dispensa de la lectura.

A continuación, la presidenta solicitó a la secretaria que continuara con el desahogo del Orden del Día.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria del mes de enero, celebrada el 25 de enero de 2024.

En este punto, dado que se aprobó la dispensa de su lectura, la secretaria, solicitó a los integrantes del Consejo, manifestar su aprobación al contenido del Acta; misma que fue aprobada por unanimidad.

Una vez manifestada su aprobación, la secretaria, comunicó que el acta respectiva se circulará para firma al final de la sesión.

4. Presentación y en su caso aprobación del Tabulador de Sueldos para el ejercicio fiscal 2024.

Para este punto la secretaria del consejo concede la palabra a la C.P. Azucena Hernández Velasco, subdirectora administrativa del Rastro Regional, para la exposición del Tabulador de Sueldos (anexo 1).

La secretaria del Consejo, pregunta si alguien quiere hacer uso de la voz, a lo cual los integrantes manifiestan la negativa. Acto seguido se somete a votación el punto, siendo aprobado por los integrantes.

5. Seguimiento a los resultados obtenidos en las pruebas realizadas, para establecer el costo del Servicio de Pelado de patas y Lavado de Panzas de res.

En este punto la secretaria del Consejo de Administración concede la palabra al MVZ Horacio Serafín Pérez Portilla, director general del OPD Rastro Regional, quien expuso los resultados del último procedimiento.

Al agotarse el tema, la secretaria del Consejo de Administración continuó con el desahogo del Orden del Día.

6. Seguimiento al progreso de Compra de la Báscula para porcinos y bovinos.

En uso de la palabra, el MVZ Horacio Serafín Pérez Portilla, director general del OPD Rastro Regional, quien detalló las características de las basculas que se necesitan y señaló que están a la espera de información que proporcionará el distribuidor.

La presidenta del Consejo sometió a consideración la información expuesta. Al no haber intervenciones, en uso de la palabra, la secretaria del Consejo informa que los integrantes del Consejo de Administración solamente toman conocimiento de lo antes expuesto.

7. Presentación de la información detallada del Presupuesto de Egresos 2024.

En este punto la secretaria del Consejo de Administración concede la palabra a la C.P. Azucena Hernández Velazco, subdirectora administrativa del Rastro Regional, quien presenta la información ampliada del Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2024 (anexo 2), solicitada por los integrantes del Consejo.

La presidenta del Consejo sometió a consideración la información expuesta. Al agotarse el tema, la presidenta del Consejo manifestó que las personas integrantes del Consejo tenían por rendido el seguimiento de mérito.

8. Asuntos Generales:

- Desconcierto en la operación del servicio de entrega de canales y subproductos a los tablajeros.

Para este punto la secretaria del Consejo concede la palabra al Consejero Adalberto Hernández Velazco, representante de la Unión de Tablajeros de Zacatlán; quien en su exposición comentó que tablajeros de la zona le han reportado la tardanza en la entrega de canales y la falta de

piezas. A lo cual el MVZ. Horacio Serafín Pérez Portilla, director general, se comprometió a verificar la hora de entrega registrada en las cámaras y a dar seguimiento al personal para que lleven el registro de la misma; vigilando el buen orden y cumplimiento en la entrega.

En uso de la palabra, la secretaria del Consejo informa que al no haber ninguna cuestión que votar, los integrantes del Consejo de Administración solamente toman conocimiento de lo antes expuesto.

La secretaria del Consejo informó a la presidenta que, se agotaron los puntos del Orden del Día.

Una vez concluidos los puntos del orden del día, la presidenta del Consejo de Administración, declara terminados los trabajos de la asamblea general ordinaria.

En uso de la palabra, la presidenta del Consejo, señaló que el acta correspondiente a la sesión se remitirá vía WhatsApp, con el fin de solicitar su revisión y firma a la brevedad. Finalmente, dio por concluida la sesión, siendo las trece horas cincuenta y tres minutos del día de su inicio.



DRA. VIVIANA ALDANA DIAZ
PRESIDENTA DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
RASTRO REGIONAL



LCG. LUZ ADRIANA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
RASTRO REGIONAL



C. VÍCTOR TREJO MÁRQUEZ
COMISARIO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN DEL RASTRO REGIONAL



**VOCAL PROPIETARIO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN**
PROF. JENARO ARIAS LÓPEZ
ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL
ESPECIALIZADA DE PRODUCTORES
OVINOS DE ZACATLÁN

VOCAL PROPIETARIO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN
C.GREGORIO ELIZALDE CERÓN
ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL
GENERAL DE CHIGNAHUAPAN



VOCAL PROPIETARIO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN
C.CECILIO ADALBERTO HERNÁNDEZ
VELAZCO
UNIÓN DE TABLAJEROS DE ZACATLÁN

VOCAL SUPLENTE DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN
C. JOAQUÍN COVARRUBIAS HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE
SALUD

Las firmas de la presente hoja, corresponden al acta de Sesión Ordinaria de fecha 15 de febrero de 2024, del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado del Municipio de Zacatlán, denominado "Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan" la cual consta de 5 fojas útiles incluyendo esta.